

INFORME DEL COMISARIO

A los señores

Accionistas de la Cía.

BIRA BIENES RAICES S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

Como Comisario Principal de BIRA **BIENES RAICES S.A.**, me constituí en las oficinas de la Cía. para examinar los documentos tanto contables como sociales, presentados por la administración por el año terminado al 31 de Diciembre del 2006. El examen se realizó de acuerdo con normas de auditoria de aceptación general y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios.

Con base en procedimientos adicionales de auditoria que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

El sistema de control interno en general, es adecuado; los libros de actas y registro de acciones y los comprobantes de las cuentas se mantienen razonablemente. De la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

Los Estados Financieros que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general aplicables a negocios en marcha.

Las utilidades del ejercicio US \$ 53.776,78 después del reparto del 15% para los trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta deben pasar a incrementar las Reservas de la Cía. así como las no distribuidas de ejercicios anteriores.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados anteriormente representan razonablemente la Situación Financiera de BIRA, BIENES RAICES S.A., al 31 de Diciembre del 2006.

Salvo mejor parecer de la administración y de los señores accionistas.

Atentamente,


Luis Aguilar Benavides
COMISARIO PRINCIPAL

25 ABR 2007